

Memorando  
DSH-345-2023

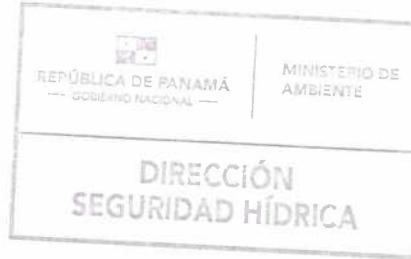
KL/LT.

Para: ING. DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De: ING. KARIMA LINCE  
Directora Nacional, encargada

Asunto: Respuesta al memorando – DEEIA-0246-1304-2023

Fecha: 25 de abril de 2023



Por este medio damos respuesta al memorando-DEEIA-0246-1304-2023, donde se solicita emitir nuestros comentarios referentes al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II, titulado "**PASEO DEL SOL**", a desarrollarse en el corregimiento de Capellanía, Distrito de Natá, provincia de Coclé y cuyo promotor es **BIENVENIDOS A CAPELLANÍA, S.A.**

Se adjunta:

- Informe técnico-50-2023, al EsIA, categoría II (**PASEO DEL SOL**)

Atentamente,

KL/JPQ/LG



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA****INFORME TÉCNICO-50-2023**

Evaluación del EsIA del proyecto denominado  
**"PASEO DEL SOL"**

**DATOS GENERALES:**

Nombre y categoría del proyecto:	"PASEO DEL SOL" – categoría II
Nombre del promotor:	BIENVENIDOS A CAPELLANÍA, S.A.
Fecha del Informe:	24/04/2023
Ubicación:	Corregimiento de Capellanía, distrito de Natá, provincia de Coclé.
Nombre y No. de la Cuenca donde se ubica el proyecto:	Cuenca Hidrográfica río Grande (134)

**OBJETIVO**

Realizar comentarios técnicos al EsIA del proyecto denominado "**PASEO DEL SOL**" dentro de la competencia de la Dirección de Seguridad Hídrica.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Según el Estudio de Impacto Ambiental presentado el proyecto "Paseo del Sol" hace referencia a un desarrollo de carácter residencial-comercial y se propone por medio de Macro Lotes. En total constará de 16 Macro lotes, además de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que se irá ejecutando de acuerdo a cada fase de desarrollo del proyecto, la instalación de toda la infraestructura básica necesaria para este tipo de obras como el sistema pluvial, sanitario, telecomunicaciones, la exploración y perforación de 7 pozos e instalación de tuberías de succión para abastecimiento de agua, y construcción de la avenida central del proyecto, como ruta de vialidad principal y de avenidas adyacentes, instalación de alcantarillas y adicionalmente en la áreas interiores de los Macro Lotes, de acuerdo al ritmo de desarrollo de los mismos, se podrán instalar equipamientos que se requieran para su funcionamiento tales como tanques de agua, equipos de bombeo, transformadores eléctricos entre otros.

El área total es de 58Has + 4050.81mts<sup>2</sup> + 81dm<sup>2</sup> y el monto aproximados de las obras es de B/. 32,429,644.13.

**DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS BAJO ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA**

Basados en la información presentada en el estudio, el área de influencia directa del proyecto no posee fuentes hídricas naturales dentro del predio a intervenir, pero si describe la colindancia con la quebrada San José, en el extremo noroeste, adicionalmente existe una red de canales de riego y drenajes artificiales que son parte de las plantaciones de caña de los alrededores. La única formación con agua superficial corresponde a unas charcas que han quedado del proceso extractivo de tosca desde hace varias décadas, estas se rellenan con agua lluvia en invierno y se desecan en la temporada seca.

Este sector geográfico de Coclé, está incluido dentro de la Cuenca 133 río Chico y sus afluentes que baja finalmente al Río Grande y este a su vez, drena a la Bahía de Parita. En el sector comprendido por Capellanía que involucra el sitio del futuro proyecto urbanístico, drena sus aguas a la quebrada San José, el cual a su vez descarga sus aguas hacia el río Grande a unos 7km de Capellanía.

## ANALISIS TÉCNICO

- ❖ Se señala que no existen cuerpos de agua dentro de los terrenos destinados para el proyecto, motivo por el cual no fue posible tomar la muestra de agua.
- ❖ El documento, en la sección 6.6 *Hidrología*, describe que el proyecto se encuentra dentro de la cuenca número “133 río Chico”.
- ❖ Describen que dentro del proyecto realizarán la perforación de 7 pozos y la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- ❖ Los suelos presentes en el polígono del proyecto pertenecen a la clase taxonómica VII, mismo que presenta ciertas limitaciones para el desarrollo de la agricultura comercial, siendo más propensos para actividades agroforestales.

## CONCLUSIONES:

- Luego de una revisión minuciosa del documento presentado, no se observan impactos significativos a cuerpos de aguas dentro o fuera del proyecto.
- Hay un error en cuanto a la descripción de la cuenca hidrográfica involucrada dentro del proyecto.

## RECOMENDACIONES:

- Realizar la identificación y descripción correcta de la cuenca hidrográfica inmersa en el proyecto.
- Solicitar al Ministerio de Ambiente los permisos de perforación de los 7 pozos mencionados para posteriormente solicitar la concesión de agua correspondiente.
- Se deben implementar todas las medidas de conservación de los suelos presente en el polígono del proyecto durante y posterior a la ejecución del proyecto.

Elaborado por:

LOURDES GARCÍA

Técnica en Manejo de Recursos Hídricos

Visto Bueno

  
JAIME J. PIMENTEL Q.  
Jefe del Departamento de Manejo  
Integrado de Cuencas, encargado

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
JAIME J. PIMENTEL Q.  
MCTER, EN C. AMBIENTALES  
C/ENF. M. REC. NAT  
IDONEIDAD: 5.828-08-A12 \*

